

Moción Jerusalén

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, reunido en ocasión de su Consejo Mundial en Hangzhou el 9 de diciembre de 2018, reafirma:

- Su compromiso con el estatus de Jerusalén, definido por el Derecho Internacional y en conformidad con las diferentes resoluciones;
- Las aspiraciones de las partes deben tenerse en cuenta de forma igualitaria, y las soluciones deben negociarse globalmente;
- Estas soluciones deben ser factores de paz y de cohesión para los habitantes, y no deben alimentar el odio ni la división;
- La finalidad de estas soluciones es la de dar lugar a un proceso de paz y no fragilizarlo aún más;
- No debería tomarse ninguna decisión unilateral en este ámbito.

Los gobiernos locales y regionales reafirman la primacía del derecho internacional para estabilizar las relaciones internacionales, poner fin a los conflictos y mantener el estatus particular de Jerusalén.